PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

DACE

2023
2024

IES MARIANA PINEDA

GRANADA

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (DACE)

PARA EL CURSO 2023-2024

IES MARIANA PINEDA- GRANADA

ÍNDICE
1.- INTRODUCCIÓN.
2.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (DACE). 2.1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. 2.2.- LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 2.3.- LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 2.4.- VIAJES DE ESTUDIOS, INTERCAMBIOS Y VISITAS. 2.5.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL ALUMNADO. 2.6.- DATOS DE INTERÉS PARA EL PROFESORADO. 2.7.- SOBRE LAS SALIDAS DEL CENTRO EN HORARIO LECTIVO.
3.- CONTENIDOS: ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO.

1.- INTRODUCCIÓN.

La promoción, coordinación y organización de las actividades complementarias y extraescolares del IES Mariana Pineda de Granada se asigna a un departamento específico (DACE).

Sus funciones se llevan a cabo en colaboración con los departamentos de coordinación didáctica a través de sus respectivas jefaturas de departamento, con la dirección del centro, con la junta de delegados del alumnado, con las asociaciones de padres y madres y con cualquier organismo y empresas que puedan ofrecer sus servicios para desarrollar su labor.

Las actividades que se integran en la presente programación se enmarcan en una flexible y amplia concepción de la enseñanza puesta al servicio de la sociedad, dentro del proceso educativo y formativo del alumnado. Forman parte de su educación integral y deben cumplir, a su vez, una función de estímulo para los/as jóvenes. Las actividades complementarias pueden influir de manera importante en el proceso de cambio curricular al favorecer la visión interdisciplinar y la transversalidad.

Conceptos:

Actividades complementarias: Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por el centro, de acuerdo con su Proyecto Educativo y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan.

Actividades extraescolares: Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera y dentro del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

2.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (DACE).

2.1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El proyecto educativo, atendiendo a criterios pedagógicos y organizativos, podrá disponer que la promoción, organización y coordinación de las actividades complementarias y extraescolares se asignen a un departamento específico.

La jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares promoverá, coordinará y organizará la realización de estas actividades en colaboración con los departamentos de coordinación didáctica. Asimismo, propiciará la evaluación de las actividades al acabar cada una y realizará una memoria de las mismas.

El departamento de actividades complementarias y extraescolares contará con una persona que ejercerá su jefatura cuyas competencias, nombramiento y cese se ajustarán a lo establecido en los artículos 62, 63 y 64 respectivamente del ROF del centro.

Durante el curso escolar 2023/2024, este Departamento va a estar constituido por el profesor Miguel Ángel Salort Medina, que ostenta el cargo de Jefe del Departamento.

La jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares desempeñará sus funciones en colaboración con las jefaturas de los departamentos de coordinación didáctica, con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones del alumnado y de sus padres y madres y con quien ostente la representación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

La jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares será la encargada de las planificaciones plurianual, anual y trimestral de estas actividades.

El Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias solicitará a los Departamentos una planificación para todo el curso, que se podrá modificar al inicio del segundo y tercer trimestres. En la relación de actividades que confeccione cada Departamento

se concretará lo más posible la fecha de su realización, los grupos para los que se programan y si se realizarán dentro o fuera del horario lectivo. En el Tablón de Anuncios de la Sala del Profesorado figurará la programación semanal de todas las actividades previstas (día, hora/as y grupos afectados).

La programación propuesta por cada Departamento deberá estar concretada por niveles académicos. En el caso de que dos o más Departamentos coincidan en una actividad deberán ponerse de acuerdo para realizarla al mismo tiempo y de manera coordinada.

2.2.- LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1.- La programación de una actividad complementaria o extraescolar deberá contener:

a) Denominación específica de la actividad.

b) Horario y lugar en el que se desarrollará

c) Personal que dirigirá, llevará a cabo y participará en cada actividad. En este sentido, las actividades pueden ser desarrolladas:

- Por profesores y personal adscrito al Instituto.
- Mediante la suscripción de un contrato administrativo de servicios con una entidad legalmente constituida, la cual ha de asumir, en este caso, la plena responsabilidad contractual del personal que desarrollará la actividad.
- Mediante actuaciones de Voluntariado, a través de entidades colaboradoras o de la Asociación de Padres de Alumnos.
- A través de los Ayuntamientos.
- Por la Asociación de Padres y Madres de Alumnos.

d) Coste y fórmulas de financiación de las actividades, con expresión, en su caso, de las cuotas que se proponga percibir de los alumnos y alumnas que participen en ellas.

2.- Las actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar.

3.- Las actividades complementarias y extraescolares deberán realizarse antes del 31 de mayo, a excepción de las destinadas al alumnado de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato que deberán finalizar antes del 30 de abril. No obstante, en la última semana lectiva de junio, una vez finalizado el periodo de exámenes, se podrá organizar alguna actividad. El alumnado de Educación Especial estará exento de esta limitación.

4.- No podrán realizarse actividades la semana previa a las sesiones de evaluación para evitar que disminuya la concentración y el rendimiento del alumnado en los exámenes, salvo cuando la propia naturaleza de la actividad haga imposible su realización en otras fechas.

5.- Cuando se organicen en el centro actividades que afecten a todo el alumnado se podrán suspender alguna sesión de las clases. Se deberá avisar con el suficiente tiempo de antelación para que ese día no se planifique ningún examen o prueba de evaluación.

2.3.- LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1.- Las actividades complementarias deberán ser gratuitas.

2.- Para la financiación de los gastos ocasionados por la realización de actividades, el centro empleará los siguientes recursos económicos:

a) Las cantidades que apruebe el Consejo Escolar procedentes de la asignación que el Instituto recibe de la Consejería de Educación y Ciencia en concepto de gastos de funcionamiento.

b) Las cantidades procedentes de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma que puedan asignarse a los Centros con carácter específico para estas actividades.

c) Las cantidades que puedan recibirse a tales efectos de cualquier Ente público o privado.

d) Las aportaciones de la Asociación de Madres y Padres del Alumnado del Instituto.

e) Las aportaciones realizadas por los usuarios.

2.- Los usuarios efectuarán el pago de cada actividad extraescolar de acuerdo con lo que a tales efectos decida el Consejo Escolar del Centro. El hecho de no efectuar el pago en la forma que se determine supondrá la pérdida del derecho a participar en la actividad correspondiente.

3.- El costo total del viaje, intercambio o visita correrá a cargo del alumnado asistente. No obstante, este podrá recibir subvenciones de la Asociación de Madres y Padres del Alumnado del Centro, de la Administración o cualquier organismo público o privado, o de los beneficios de actividades realizadas por los propios alumnos.

4.- El Consejo Escolar arbitrará las medidas oportunas para, en la medida que lo permitan las disponibilidades presupuestarias, eximir total o parcialmente del pago de estas actividades al alumnado que solicite participar en ellas y se encuentre en situación social desfavorecida.

5.- Los ingresos que se obtengan por estos conceptos se aplicarán a los gastos de funcionamiento del Centro.

6.- El Consejo Escolar podrá aprobar la percepción de cantidades por la prestación de servicios inherentes a la realización de actividades del alumnado, venta de pequeños productos obtenidos por el Instituto a través de sus actividades lectivas u otros semejantes. Los ingresos que se pudieran obtener por estos conceptos se aplicarán a los gastos.

2.4.- VIAJES DE ESTUDIOS, INTERCAMBIOS Y VISITAS.

1.- La clasificación de las salidas de los alumnos fuera del centro es como sigue:

a) Visitas escolares: Actividades realizadas por el profesor con sus alumnos, con un fin concreto. Duración: una jornada lectiva. Lugar: municipio del centro o lugares próximos.

b) Viajes escolares:

-Viajes de Estudios: Actividades realizadas en función de objetivos didácticos de aprendizaje de carácter disciplinar o multidisciplinar. Duración: No se podrá superar 5 días lectivos. Desplazamiento en medios de transporte específicos para la actividad. Fuera del municipio.

-Viajes de convivencia: Actividades realizadas con el objetivo de fomentar el conocimiento y la socialización entre los alumnos, alumnos y profesores, alumnos de unos y otros centros, que impliquen intercambio cultural. Duración en días lectivos: 2. En el municipio o fuera de él. Formas: albergues, acampadas, excursiones, etc.
-Viajes turístico-recreativos, de ocio: Actividades realizadas con el objetivo fundamental de visitar localidades de interés turístico. Duración en días lectivos: 2. Fuera del municipio.
-Otros viajes: Si se realizaran otros viajes que no están incluidos en la clasificación anterior, se solicitará a la Inspección Técnica de la Delegación Territorial de Educación y Ciencia la información necesaria para su regulación.

c) Intercambios: Actividades realizadas entre alumnos de centros españoles con centros españoles o extranjeros. El objetivo fundamental es el intercambio para el aprendizaje de otra lengua y aspectos culturales.

Documentación para autorizar viajes de estudios, intercambios y visitas.

1.- Aprobación del Consejo Escolar del Centro para su inclusión en el Plan Anual de Actividades. En el caso de que una actividad no se encuentre incluida en el Plan de Centro porque éste no se haya aprobado aún o porque se programe con posterioridad a su aprobación por el Consejo Escolar, la Dirección, oída la Comisión Permanente, podrá aprobar dicha actividad con la condición de que posteriormente sea incluida en el Plan Anual.

2.- Autorización del Delegado Territorial de Educación para los viajes e intercambios.

3.- Autorización de los padres, madres o tutores legales, según el modelo que existe para tal efecto.

4.- Programación: Todas actividades de visitas, viajes e intercambios tendrán una programación breve de objetivos didácticos que se pretenden alcanzar, actividades a realizar y lista de instrumentos didácticos, itinerario y días y estará incluida en la programación de los Departamentos.

5.- A cada alumno y alumna se le entregará, junto con el impreso de autorización paterna (que deben de devolver debidamente cumplimentado), una hoja con la programación indicada en el punto anterior. Una copia de esta hoja de programación se colocará en el tablón de anuncios de la Sala de Profesores, con suficiente antelación, para su conocimiento por los profesores implicados.

6.- Calendario, número de alumnos y profesores:

a) Visitas y viajes: se realizarán desde la aprobación del Plan Anual de Actividades hasta el mes de mayo. El viaje de estudios de 1º de Bachillerato se celebrará al finalizar el periodo lectivo, en las dos últimas semanas del mes de junio, por decisión del Consejo Escolar celebrado el 16 de noviembre de 2006.
b) Intercambios e inmersiones: Todas las actividades con pernocta se procurarán realizar la semana anterior a Semana Santa.

7.- Número de alumnado por visita o viaje:
a) Mínimo: 15 alumnos o alumnas.
b) Máximo: 100 alumnos o alumnas.

8.- Número de profesorado y/o personal responsable:

a) Actividades en el centro: uno por grupo.

b) Actividades complementarias: Uno cada veinte alumnos o alumnas o fracción.

c) Viajes: Dos hasta 40 alumnos o alumnas, incrementándose uno más por cada 20 o fracción

9.- El profesorado deberá facilitar a Jefatura de Estudios, con al menos 2 días de antelación, la relación del alumnado que participa en la actividad propuesta a su grupo de clase. Jefatura de Estudios decidirá qué alumnado no puede asistir a la actividad por su mal comportamiento en el centro. El alumnado que haya sido expulsado del centro o que tenga más de un parte de expulsión de clase no podrán asistir a las actividades realizadas fuera del centro durante ese periodo lectivo.

10.- Se considera conveniente que el profesorado que organice una actividad presente al alumnado un esquema o programa para ser cumplimentado en el desarrollo de la misma.

11.- Una vez finalizada la actividad, el profesorado responsable deberá presentar una valoración de la misma en el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

12.- Las actividades del alumnado de Educación Especial se ajustarán a lo establecido en el Plan anual elaborado por el profesorado del Aula.

13.- El alumnado de 1º de Bachillerato que quiera ir al Viaje de Estudios o el que participe en intercambios y/o inmersiones lingüísticas deberán tener un buen rendimiento académico y buen comportamiento. Quienes hayan sido expulsados del Centro o quienes tuvieran más de dos partes de expulsión durante el curso quedarán excluidos del Viaje de Estudios, conforme al acuerdo del Consejo Escolar de 30 de junio de 2010.

2.5.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL ALUMNADO.

1.- Para que la visita o el viaje cumpla los objetivos previstos, sea positivo para todos y evite accidentes o cualquier tipo de desgracias, es necesario cumplir unas normas como las siguientes:

a) Obedecer las órdenes y sugerencias del profesorado y del personal que en ese momento tiene la responsabilidad.
b) No se permite consumir bebidas alcohólicas ni otras drogas.
c) Respetar a las personas y bienes ajenos.
d) No abandonar el grupo sin permiso del profesor responsable.

2.- Respecto a aquel alumnado que no cumpla estas mínimas normas de convivencia, el profesorado podrá tomar la decisión de no continuar el viaje o hacer regresar al alumnado implicado en el medio de transporte más conveniente. En este supuesto, los gastos correrán a cargo de los padres, madres o responsables del alumnado implicado. Esta vuelta anticipada a casa se hará previo aviso telefónico a los padres.

3.- El alumnado que no tenga un comportamiento correcto, en el centro o fuera de él, en el desarrollo de actividades complementarias o extraescolares podrá ser sancionados con la pérdida del derecho a participar en este tipo de actividades.

2.6.- DATOS DE INTERÉS PARA EL PROFESORADO.

1.- El profesorado debe conocer:

a) La autorización de los padres o responsables legales del alumnado para realizar el viaje.
b) La información, por escrito, de las enfermedades que puedan afectar en el viaje, la medicación y otros datos que se consideren de interés.
c) La dirección, teléfonos particulares y de trabajo de padres para un aviso urgente.

2.- Las bolsas de viaje de los profesores serán abonadas por el centro según la normativa de dietas que la Junta de Andalucía tiene para los funcionarios.

2.7.- SOBRE LAS SALIDAS DEL CENTRO EN HORARIO LECTIVO.

1.- Las actividades fuera del centro no pueden ser obligatorias. En cualquier caso, para una actividad fuera del centro se exigirá una participación, al menos, del 75% del alumnado de ese grupo; al resto del grupo se les atenderá en el Centro. En los grupos donde haya optativas, el porcentaje del 75% se aplicará al total de alumnado de dicha optativa.

2.- En el supuesto de que en una actividad complementaria o extraescolar programada no participen todo el alumnado del grupo, el profesorado atenderá al que no haya podido asistir a la misma, según su horario lectivo semanal.

3.- El alumnado que se haya comprometido a participar en una actividad no podrá posteriormente negarse a realizarla salvo por causa realmente justificada. En caso contrario, deberá asumir las responsabilidades económicas y de cualquier otra índole a que hubiera lugar.

3.- CONTENIDOS: ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO.

La elaboración de la Programación de las Actividades Complementarias y Extraescolares se contempla como un proceso abierto y flexible integrado en el Proyecto Curricular del Centro.

Como marco de esta Programación se tienen los currículos oficiales y las directrices de la Consejería de Desarrollo Educativo, haciendo explícitas las líneas maestras de las actividades que se celebren en nuestro centro. Las actividades extraescolares constituyen, sin duda, un complemento imprescindible a la formación académica de los alumnos y alumnas.

Las actividades propuestas por los Departamentos Didácticos para este curso 2023-2024 son:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

● Olimpiada matemática Guadalentín.
● Celebración del Día de las Matemáticas. (próximo al 12 de mayo).
● Concurso de fotografía matemática. (a raíz de las salidas al exterior).
● Participación en el Proyecto Estalmat, para el fomento y desarrollo del talento matemático del alumnado de 1º y 2º de ESO.
● Participación en la Semana de la Ciencia de la UGR. (Segunda semana noviembre)
● Participación en la Semana de la Ciencia del instituto: MATEMAGIA, TOPOLOGÍA y demás curiosidades de 2º ESO para alumnos de 1º ESO
● PAPIROFLEXIA
● participación en torneos de AJEDREZ, TORNEOS intercentros, resolución de desafíos en las guardias.(si se desarrolla AulaDjaque)
● Gymkhana urbana MATHCITYMAP
● Olimpiada Thales de matemáticas (2º de ESO).
● Celebración del Día del número π. (14 de marzo).ESO
● Visita a La Alhambra, descubriendo sus matemáticas ocultas. Taller posterior de elaboración de camisetas con mosaicos nazaríes.
● Participación en el concurso Pangea.Todos los niveles, (segundo trimestre).

● Participación en el Proyecto Estalmat, para el fomento y desarrollo del talento matemático del alumnado de 1º y 2º de ESO.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ACTIVIDAD	CURSO(S)	FECHA
Representación teatral de la obra Lazarillo de Tormes en el Centro Cívico del Zaidín (Transeduca)	1.º ESO	22/11/2023 o 28/11/2023
Representación teatral de la obra La casa de Bernarda Alba en el Centro Cívico del Zaidín (Transeduca)	2.º Bachillerato	12/12/2023 o 13/12/2023 o 16/02/2024
Visita a la Fundación Francisco Ayala en el Alcázar del Genil.	4.º ESO	Enero de 2024
Visita a la biblioteca del Hospital Real de Granada	3.º ESO A 1.º Bachillerato C	Semana del 18 al 22 de diciembre de 2023
Representación teatral de *Beso Soy. Miguel Hernández* de Mic Producciones teatrales en el Centro Cívico del Zaidín.	4.º ESO	07/02/2024
Representación teatral de *Entrepasos y zancadas* de Mic Producciones teatrales en el Centro Cívico del Zaidín.	3.º ESO	13/02/2024
Visita cultural a las casas de Federico García Lorca en las localidades de Fuente Vaqueros y Valderrubio	2.º ESO	Febrero de 2024
Representación teatral de la obra *Cinco horas con Mario* en el centro Cívico del Zaidín (Transeduca)	4.º ESO	19/03/2024
Asistencia a una representación teatral en Almagro (Ciudad Real) y visita al Museo Nacional de Teatro de esta localidad	1.º Bachillerato	Abril de 2024
Ruta del juglar por el Albaicín	2.º, 3.º o 4.º ESO	Mayo de 2024

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ACTIVIDAD	CURSO(S)	FECHAS
Charlas sobre Seguridad Social y cotizaciones	2º de Bachillerato B y C 1º de Bachillerato C y D	Enero de 2024

Conferencia EDUFINET de educación financiera	2º de Bachillerato B y C 1º de Bachillerato C y D	Marzo de 2024
Taller de introducción al Derecho	2º Bach. B y C	Abril de 2024
Visita a una empresa o visita a determinadas actividades económicas que se realizan en la vega de Granada	4º ESO D 1º Bach. C y D	Febrero 2024

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD	CURSO(S)	FECHA
Visita al parque de las ciencias	2º Bachillerato Gen 2º ESO 4º ESO	Sin definir Sin definir Marzo
Visita al Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA_CSIC)	1º bachillerato	Sin definir
Participación en la semana de la ciencia de la UGR	2º bachillerato	Noviembre
Visitas al observatorio astronómico de Calar Alto y a la central térmica de Almería.	1º Bachillerato	Sin definir
Participación en la actividad: “Día jóvenes investigadores”	3º y 4º ESO	Sin definir
Visita al Instituto de Geofísica y al 112.	1º Bachillerato	Febrero
Participación en la actividad: “Masterclass Physic of Particles” organizada por el Parque de las Ciencias de Granada y el CERN	2º Bachillerato Física	2º Trimestre
Participación en la feria de la Ciencia del IES Mariana Pineda.	TODOS	MARZO
Visita guiada al observatorio de Sierra Nevada.	3º ESO	Sin definir
Visita a la ETAP y EDAR.	2º ESO	Sin definir
Visita a FERTISAC.	4º ESO	Sin definir
Visita a las cervezas Alhambra	2º ESO	Sin definir

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Las actividades programadas por este Departamento han sido comunicadas al Departamento de Actividades Extraescolares para su correcta tramitación e inclusión en la organización del centro. A continuación se enumeran las actividades que los miembros del Departamento podrán realizar si lo estiman conveniente.

VISITAS:

- Centro histórico-artístico de Granada. Todos los cursos a los que imparte docencia el Departamento de Geografía e Historia.

- Carmen de los Mártires y Fundación Rodríguez –Acosta. 2º ESO y 1º Bach. C y D (Patrimonio Cultural de Andalucía).

- Alhambra y Generalife. ESO y Bachillerato.

- Parque perimetral de la Alhambra y monumentos del río Darro. 2º y 4º ESO.

- Torcal y dólmenes de Antequera ESO y Bachillerato.

- Guéjar Sierra y valle alto del Genil. 2º ESO.

- Trincheras de Maullo y nacimiento del río Darro. 2º Bach. C y D (Geografía e Historia de España).

- Albaicín: Situación y emplazamiento de la ciudad de Granada. ESO y Bachillerato.

- Archivo Histórico de la Real Chancillería. 2º Bachillerato.

- Madrid. Bolsa, Casa de la Moneda y Museos. 2º Bachillerato.

- Sevilla. Centro Histórico e Itálica. 2º Bachillerato (Hª del Arte).

- Córdoba. Monumentos califales y Jardín Botánico. 1º Bach. C y D (Patrimonio de Andalucía) 2º Bachillerato (Historia del Arte)

- Málaga. Visita centro histórico y museos. 1º Bach. C y D.

- Villa romana de Salar. 1º Bach. C y D (Patrimonio de Andalucía) 2º Bachillerato (Historia del Arte).

-

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

ACTIVIDAD	CURSO(S)	FECHA
Decoración Navidad	Toda la ESO	29 Nov-5 Dic 2023
Visitar belenes	1º ESO	12 -14 Dic 2023

Visita Monasterio de Cartuja	2º Bto	15 Nov 2023
Kahoot intercentros	Todos los cursos	14-21 Dic 2023
Día de la paz	Todos los cursos	29 Ene-1Feb. 2024
Realejo-Campo del Príncipe	1º Bto	26 Feb o 6 de Marzo 2024
Visita Catedral- Capilla Real	3º ESO	6 ó 7 Feb. 2024
Kahoot intercentros	Todos los cursos	14-21 Marzo 2024
Visita Abadía del Sacromonte y Albaicín	2º ESO	16 Abril 2024
Monasterio de San Jerónimo	4º ESO	13 Mayo 2024

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Se pueden realizar varias actividades complementarias durante el curso, tanto dentro como fuera del centro, como por ejemplo:

• Exposiciones de los trabajos de los alumnos y alumnas en el centro o fuera de él.

• Exposiciones conmemorativas relacionadas con distintas celebraciones (día de la Constitución, día de Andalucía, día de la Paz, día de la mujer trabajadora, Día contra la violencia de género, Día Europeo de las Lenguas, etc.), efemérides o personajes históricos.

• Realización de un mural dentro del centro a lo largo del curso.

• Taller permanente de cartelería en colaboración con las actividades del Centro, a cargo del alumnado de Educación Plástica y Visual de ESO.

• Organización de concursos de cualquier tipo de expresión plástica (tarjetas navideñas, carteles, dibujo, pintura, fotografía, diseño, etc.).

• Visita a la Alhambra junto con el Departamento de matemáticas, para analizar la geometría de sus azulejos. Alumnado de 3º de ESO.

• Viaje de ida y vuelta a Málaga para visitar el Museo Thyssen en colaboración con el Departamento de Música, para el alumnado de 3º de ESO, en Abril.

• Visita al museo Picasso de Málaga.

• Visita al Salón del Cómic con alumnado de ESO.

• Salida a parques y edificios del PTS, cercanos al centro, para realizar dibujos y bocetos artísticos con alumnado de ESO.

• Talleres /Charlas, organizadas por el Ayuntamiento de Granada (Grafitti, Publicidad...)

• Visita Museo Caja Granada.

• Visita taller al Museo de Bellas Artes de Granada con 3º de ESO.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS
Actividades con ocasión de distintas efemérides habitualmente celebradas en el centro: Halloween, Navidad, San Valentín, Día de la Paz, Día de la Mujer…	A lo largo del curso	Todos
Representaciones teatrales	2º y 3er trimestre	Todos
Inmersiones lingüísticas en España Inmersiones lingüísticas en España y algún país de habla inglesa	2º ó 3er trimestre	1º, 3º y 4º de ESO
Visita guiada a la Alhambra y/o recorrido por lugares mencionados en los *Cuentos de la Alhambra*.	Finales del 2º trimestre	2º de ESO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ACTIVIDAD	FECHA	DESTINATARIOS	LUGAR
LIGA DE DEBATE MARIANA PINEDA	1ª Y 2ª EVALUACÍÓN (en los recreos)	4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO	EN EL CENTRO
PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DE DEBATE PROVINCIALES Y REGIONALES	Distintos momentos del curso	Alumnado de ESO y Bachillerato	EXTERIOR
SENDERISMO (RUTAS PERIURBANAS) CON EL DPTO. DE EDUCACIÓN FÍSICA	2ª EVALUACIÓN	Alumnado de 1º Bach.	EXTERIOR
PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AYTO. DE GRANADA:			
PROGRAMA PEDAGÓGICO ADOLESCENCIA Y ALCOHOL: "MENORES NI UNA GOTA"	Por determinar	Alumnado de 4º ESO	EN EL CENTRO

CONOCE GRANADA TU CIUDAD (SACROMONTE, CÁRMENES, ETC.).	Por determinar	Alumnado de 1º Bach.	EXTERIOR
CONOCE EL MUSEO ETNOLÓGICO DE LA MUJER GITANA	Por determinar	Alumnado de Antropología y Sociología (1º Bach.	EXTERIOR
BULOS, FALSAS NOTICIAS Y MENTIRAS. CÓMO DETECTARLAS Y COMBATIRLAS	Por determinar	Asignaturas de Filosofía (4º)	EN EL CENTRO

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Biología y Geología de 1º de ESO

ACTIVIDAD	Fecha Prevista	Duración	Coste
Semana de la Ciencia del IES Mariana Pineda	20-24/3/2022	1 semana	0 €
Semana de la Vega	*	**	0€
Visita guiada a la Vega de Granada	A determinar por Vega Educa	1 mañana	0€
Charlas de investigadores de centros de investigación de Granada (Estación Experimental del Zaidín, Agencia de Medio Ambiente,)	A lo largo del curso	1 hora	0€
Parque de las Ciencias: Biodomo, mariposario y taller de rapaces, ...	1º trimestre	5 horas	11€
Taller “Artrópodos: esos gran desconocidos”	2º trimestre	2 horas	4€
Visita a centros participantes en el proyecto “Las plantas del Mariana”	1er trimestre	1 mañana	5€
Museo de Ciencias IES Padre Suarez	2º trimestre	1 mañana	0€
Día mundial del medioambiente. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €

Biología y Geología de 3º de ESO

ACTIVIDAD	Fecha Prevista	Duración	Coste
Semana Cultural del IES Mariana Pineda	20-24/3/2022	1 semana	0 €
Charlas de investigadores de centros de investigación de Granada (Estación Experimental del Zaidín,	A lo largo del curso	1 hora	0€

Agencia de Medio Ambiente, Biobanco, Genyo, Banco de líneas celulares, ...)			
Alimentos y nutrientes	Todo el curso escolar	En horas de clase	0 €
Torcal de Antequera y Fuente de Piedra	3er trimestre	1 día	15€
Parque de las Ciencias. Cuerpo humano y taller respiratorio.	1er trimestre	5 horas	7€
Parque de las Ciencias. Taller de ojo y malaria	2º trimestre	5 horas	2€

Biología y Geología de 4º de ESO

ACTIVIDAD	Fecha prevista	Duración	Coste
Semana Cultural del IES Mariana Pineda	20-24/3/2022	1 semana	0 €
Visita a la Vega de Granada	A determinar por Vega Educa	1 mañana	0€
Charlas de investigadores de centros de investigación de Granada (Estación Experimental del Zaidín, Agencia de Medio Ambiente, Biobanco, Genyo, Banco de líneas celulares, ...)	A lo largo del curso	1 hora	0€
Limpieza de playa y/o Cuidemos la Costa	3er trimestre	1 día	15€
Semana de la Ciencia de la UGR	1er trimestre	1 mañana	0€
Jardín Botánico Hoya de la Pedraza (Sierra Nevada)	3er trimestre	1 mañana	15€
Visita a centros participantes en el proyecto “Las plantas del Mariana”	1er trimestre	1 mañana	5€
Día mundial del medioambiente. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €

Las plantas del Mariana 4º de ESO

ACTIVIDAD	Fecha Prevista	Duración	Coste
Semana Cultural del IES Mariana Pineda	20-24/3/2022	1 semana	0 €
Adolescencia y alcohol. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
Anorexia y bulimia. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
Repoblación participativa	Depende de Vega Educa	1 día	0€
Charlas de investigadores de centros de investigación de Granada (Estación Experimental del Zaidín, Agencia de Medio Ambiente, Biobanco, Genyo, Banco de líneas celulares, ...)	A lo largo del curso	1 hora	0€
Semana de la Ciencia de la UGR	1er trimestre	1 mañana	0€

Talleres de reciclaje Ayto Granada	*	**	0 €
Visita a centros participantes en el proyecto “Las plantas del Mariana”	1er trimestre	1 mañana	5€
Café con Ciencia IPLM	1er trimestre	1 mañana	0€
Concurso de belenes. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
Día mundial del medioambiente. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
Reconocimiento buenas prácticas educativa. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €

Biología y Geología de 1º de Bachillerato.

ACTIVIDAD	Fecha Prevista	Duración	Coste
Semana Cultural del IES Mariana Pineda	20-24/3/2022	1 semana	0 €
Visita a un centro de investigación. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
¿Charlamos sobre ciencia? PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
Yo me cuido, ¿y tu?. PEM 2023/24 Ayto GR	*	**	0 €
Charlas de investigadores de centros de investigación de Granada (Estación Experimental del Zaidín, Agencia de Medio Ambiente, Biobanco, Genyo, Banco de líneas celulares, ...)	A lo largo del curso	1 hora	0€
Taller “Artrópodos: esos gran desconocidos”	2º trimestre	2 horas	4€
Semana de la Ciencia de la UGR	1ª evaluación	1 mañana	0€
Instituto de Parasitología López Neira. - PEM 2022/23 Ayto GR	*	**	
Visita a centros participantes en el proyecto “Las plantas del Mariana”	1er trimestre	1 mañana	5€
Café con Ciencia IPLM	1er trimestre	1 mañana	0€

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Teatro en el Palacio de Congresos : "Le malade imaginaire" el día 1 de febrero de 2024 de 9 a 12:45 para el alumnado de 2º ,3º,4º y 1º de bachillerato.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Orquesta Ciudad de Granada. Temporada 2023/24. Ensayos abiertos:

Viernes 20 octubre 2023 / ENSAYO ABIERTO 1
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
EL CABALLERO DE LA ROSA

Viernes 24 noviembre 2023 / ENSAYO ABIERTO 2
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
29 ENCUENTROS MANUEL DE FALLA
Con motivo del centenario del estreno en París de El retablo de Maese Pedro de M. de Falla

Viernes 26 enero 2024 / ENSAYO ABIERTO 3
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
PACHO FLORES, CANTOS Y REVUELTAS

Viernes 9 febrero 2024 / ENSAYO ABIERTO 4
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
EL CONCIERTO PARA VIOLÍN DE BRAHMS

Viernes 16 febrero 2024 / ENSAYO ABIERTO 5
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
EL CONCIERTO PARA VIOLÍN DE SCHUMANN

Viernes 5 abril 2024 / ENSAYO ABIERTO 6
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
COELHO & MOZART Y SIBELIUS

Viernes 26 abril 2024 / ENSAYO ABIERTO 7
Auditorio Manuel de Falla, 10:00 h
Espacio educativo
CONCIERTO CONMEMORATIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE SIERRA NEVADA COMO PARQUE NACIONAL Y XXXV COMO PARQUE NATURAL
SCENA DI BERENICE

Conciertos didácticos

DIDACTICO III

THE FUNAMVIOLISTAS SINFONICO

13, 14, 15 de marzo 10 h y 12 h
Alumnado de 1º y 2ºde Educación Secundaria Obligatoria, previa inscripción*.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Actividades que ofertan otras Instituciones para la tutoría:

- Conferencia orientación: 2º de Bachillerato. Pendientes lugar y fecha. Estos datos los fija la universidad.

- Charla del ejército para alumnado de 4º y/o 2º de bachillerato.

- Charla para la prevención de accidentes de Tráfico. Asociación de lesionados medulares (4º de ESO).

- Charla grupo de presos de la cárcel de Albolote. (3º de ESO). No sabemos si este curso se realizará.

- Charlas en la ESO por parte de la fundación Cybervoluntarios.

- Charlas de la policía enmarcadas dentro del Plan Director.

Actividades que van a realizar el Aula Específica de Educación Especial:

El alumnado del Aula de Educación Especial participará en todas las actividades que se programen en el Centro, ya sea a través del Departamento de Actividades Extraescolares o de otros departamentos didácticos, que consideremos de interés, bien por los temas planteados o por lo que supone para mejorar su integración.

También se programarán actividades extraescolares y complementarias específicas para dicho alumnado.

Actividades fuera del centro:

- Salidas al parque TICO MEDINA

- Biblioteca Municipal.

- Asistencia todos los lunes a la piscina del pabellón Nuñez Blanca.

- Festival de teatro del Zaidín TIF en el centro cívico.

- Teatro de Caja Rural.

- Feria del libro de Granada.

- Orquesta Ciudad de Granada.

- Visita al Carmen de los Mártires.

- Actividades del Ayuntamiento sobre: reciclaje ,movilidad sostenible, mascotas, deporte, flamenco, personajes (Federico García Lorca, Mariana Pineda).

- Visita a la Catedral.

- Visita a la Abadía del Sacromonte.

- Salida al centro histórico de Granada.

- Visita a los huertos ecológicos de Nepturno.

- Parque de las Ciencias.

- Granja Maravillas

- Tren turístico de Granada.

- Museo de Caja Granada.

- Salidas al Cine de Nepturno.

- Visita a otros centros educativos

Las fechas y horarios dependerán de la adjudicación y programación de los organismos convocantes y de la oferta de cada curso escolar.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades Complementarias.

El Departamento colaborará con todos los Departamentos en la realización de las actividades complementarias que se realicen en el centro.

También promoverá las actividades de las efemérides que se estimen oportunas, como la Feria del Libro, la semana de las Letras, la semana de la Ciencia, el día de la Constitución, el día de la Paz, el día contra la violencia de Género, el día de Andalucía, San Valentín, etc.

También se promoverán las visitas y charlas de entidades públicas y/o privadas al centro. Como por ejemplo, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada, la Policía Local, la Policía Nacional, el Ejército, los Bomberos, etc.

Actividades Extraescolares

- Programa educativo del Ayuntamiento de Granada.
- El Departamento colaborará en las distintas Inmersiones lingüísticas en España y en el extranjero, en algún país de habla inglesa. 2º ó 3er trimestre. 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.
- Viaje de estudios de 1º de Bachillerato. Países Bajos. Del 14 al 18 de junio de 2024.
- Bioparc. Tercer trimestre.
- Isla Mágica. Tercer trimestre.
- Acto de Graduación de 4º de la ESO (en el centro). Tercer trimestre.
- Acto de Graduación de 2º de Bachillerato (auditorio de Caja Rural de Granada). 23 de Mayo de 2024.